

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER
PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO

Mes	SEPTIEMBRE
-----	------------

Nombre	BARRIA BRANTE GRACIELA		
RUT		Período del Contrato	01/05 - 30/11 2025

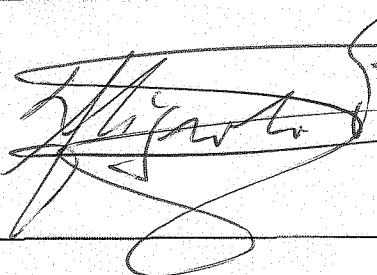
ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T. 1	KARATE MIXTO 11 A 17 AÑOS	LUN 17:50-18:50	MIE 17:50-18:50		7
T. 2	KARATE MIXTO 11 A 17 AÑOS	MAR 17:50-18:50	JUE 17:50-18:50		5
T. 3	KARATE MIXTO 5 A 10 AÑOS	LUN 16:40-17:40	MIE 16:40-17:40		8
T. 4	KARATE MIXTO 5 A 10 AÑOS	MAR 16:40-17:40	JUE 16:40-17:40		8

ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Calentamiento de articulaciones de pies a cabeza. KiHon Hijiata ; Kumite de juego ; Kote Katae en pareja. Kata Sandhin ; Kata Geki Sai Dai Ichi ; Conceptos.
T.2	Calentamiento de articulaciones de pies a cabeza. Ejercicios en Trote ; KiHon uke estático con técnicas directas combinadas ; KiHon Sanbon Kumite ; Conceptos.
T.3	Ejercicios en Trote ; calentamiento de articulaciones de pies a cabeza. KiHon uke estático ; KiHon uke estático con técnicas directas combinadas Hei Ko Dachi ; Hei Soku Dachi ; Musubi Dachi ; Zenkutsu Dachi.
T.4	Ejercicios en Trote ; calentamiento de articulaciones. Conceptos básicos de Karate Do estilo Goju Ryu ; KiHon uke estático ; KiHon IDO uke ; Tai Sabaki ; Kumite de juego.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. BARRIA BRANTE GRACIELA, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes SEPTIEMBRE de 2025, a la función a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2025.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la función objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de SEPTIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. BARRIA BRANTE GRACIELA .

Nombre Jefe de Departamento	Roberto Vignolo Paredes
Firma y timbre Jefe de Departamento	 

Las Condes,

SEPTIEMBRE

mes

de

2025

año